



ACTA N.º 27 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las ocho horas y dieciocho minutos del diecinueve de junio de dos mil veintiséis, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Alejandro Liz Cacho (Secretario en funciones), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez y D. Pedro José Hernando García (en sustitución de las Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Ana Obregón Abascal, respectivamente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista, e Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado no adscrito.

Comparece la Excm. Sra. D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, acompañada de la Ilma. Sra. D.ª Tamara González Sanz, Directora General de Inclusión Social, Familias e Igualdad, y de la Sra. D.ª Paloma González Soroa, Directora de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a continuación a tratar el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE "LOS INFORMES SOBRE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA EN MATERIA LGTBI AÑOS 2024 Y 2025" (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026) [11L/7810-0044].

Con carácter previo, la Presidencia da cuenta de la ausencia del Sr. Secretario y, conforme al artículo 43.5 del Reglamento, plantea a los miembros de la Comisión la designación de un sustituto para la sesión, siendo elegido el Sr. Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Toma la palabra la Sra. Consejera para exponer el objeto de su comparecencia.

Tras su intervención, el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista solicita la suspensión de la sesión para analizar la exposición de la Sra. Consejera. A tal fin se acuerda un receso a las ocho horas y cuarenta y seis minutos.

Se reanuda la sesión a las ocho horas y cincuenta y seis minutos.

Da comienzo al turno de fijación de posiciones e intervienen:

- El Sr. Diputado no adscrito, D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Nórak Cruz Dunne, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.

A continuación, interviene la Sra. Consejera en turno de réplica para responder a los Sres. Portavoces. Durante su exposición la Presidencia ruega silencio al Sr. Hernando García.

Tras el turno de la Sra. Consejera, la Presidencia concede la palabra al Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

Finalizado el debate, se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

